Acta Sesión Extraordinaria 71-2014

04 de Diciembre del 2014

Acta de la Sesión Ordinaria N° 71-2014 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del cuatro de diciembre del dos mil catorce, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: Regidores (as) Propietarios (as): Sr. Desiderio Solano Moya – quien preside. Lic. María Lorena Vargas Víquez – Vicepresidenta. Luis Ángel Zumbado Venegas. Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde. Sr. Alejandro Gómez Chaves. Regidores Suplentes: Sra. María Antonia Castro Franceschi. Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Lic. María Cecilia Salas Chaves. Lic. Mauricio Villalobos Campos. Síndicos (as) Propietarios (as): Sra. Regina Solano Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. Síndicos Suplentes: Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. Alcaldía: Vice Alcaldesa Municipal Thais Zumbado Ramírez. Secretaría del Concejo Municipal: Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. AUSENTES: Regidores (as) Propietarios (as): Sr. Miguel Alfaro Villalobos (justificado).

Se conoce el Oficio AMB-MC-284-2014 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N°71-2014, programada para celebrarse hoy jueves 04 de diciembre de 2014; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Thais Zumbado, Vicealcaldesa, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

 6:00 pm. Invitar a la Alcaldía, a los Ingenieros Denis Mena y Eduardo Solano, para que aclaren dudas sobre el informe del pozo AB-336, resultados de los informes de la Universidad Nacional en la calidad de agua de consumo humano, sobre el cambio de tubería de asbesto, desarrollo del Plan Maestro de agua potable, del Acta 60-2014, Articulo 3 sobre la preocupación de los Regidores (as) el tema de cantidad de agua captada y procesada, contra la cantidad de agua facturada

CAPÍTULO II

OFICIO DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CAMBIO CLIMATICO DEL CANTÓN DE BELÉN.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Modificar el Orden del Día para conocer el Oficio de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Desiderio Solano, da lectura al Oficio de Dulcehé Jiménez, Coordinadora de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del Cantón de Belén, que cita: Como es de su conocimiento, en el cantón de Belén se está trabajando en una Estrategia Participativa de Cambio Climático, con miras a atender los efectos de este fenómeno. Con este fin, se conformó la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del cantón de Belén, la cual requiere del levantamiento de información como insumo para las propuestas de trabajo que posteriormente ayudarán a la definición de políticas a nivel local. Como parte de las propuestas de esta comisión se está trabajando en el inventario cantonal de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), el cual requiere información de los sectores industria, comercio y transporte principalmente. Para ello se han realizado una serie de encuestas solicitando la información respectiva, sin embargo del sector industrial Belemita, a la fecha y después de más de cuatro meses insistiendo, solamente Mondelez Costa Rica Limitada y Corrugados Belén S.A, han respondido el instrumento enviado de un total de 42 industrias. El resultado de este trabajo será de gran beneficio tanto para cantón de Belén como para los ciudadanos que viven y trabajan en él.

Por lo anterior, quisiéramos de la manera más respetuosa solicitarle a este Concejo, que se inste la intervención del Ministerio de Salud, Sede Regional Belén Flores, ante la Sede Central del Ministerio, para que se realice el control cruzado en las industrias que no han reportado la información solicitada, e incorporarla, de ser posible para el primer trimestre de la programación del 2015, y de esta manera poder recopilar la información necesaria para terminar el inventario de emisiones y así continuar con el trabajo de la Comisión; que ha trabajado de manera ardua en este 2014. La información tendría que ser remitida ante la Sede Central a la mayor brevedad, antes de que terminen labores este año, pues tendrían que dejarlas programadas para el próximo año y así iniciar el primer trimestre trabajando en este sector. Agradecemos de antemano todo el apoyo y ayuda que nos puedan brindar, y quedamos a su disposición para lo que sea necesario.

Sin más por el momento;

La Regidora Suplente María Cecilia Salas, pregunta que significa control cruzado.

El Síndico Suplente Gaspar González, comunica que a las empresas se les envío una encuesta sobre emisiones de gases de efecto invernadero, pero únicamente 2 empresas han respondido, aunque es valido que no quieran responder, es información de rutina que tienen que entregar al Ministerio de Salud, pero se esta paralizando el trabajo de la Comisión de Cambio Climático, sino se obtiene esa información, a nivel de la Oficina Regional del Ministerio de Salud tampoco se ha tenido ese apoyo ni acompañamiento, se solicita que el Ministerio de Salud apoye a la Comisión, para que brinden el insumo necesario y pueda continuar el trabajo la Comisión. Esta información de las empresas no esta actualizada en el Ministerio de Salud, el próximo año es un trabajo muy duro para la Comisión y la información que aporten es fundamental.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, avisa que la funcionaria Dulcehe Jimenez, dice que ha enviado esta información a las empresas pero no han contestado, no sabe si el ente responsable es el Ministerio de Salud, todas las gestiones hay que hacerlas, pero que otra medida puede tomar

el Concejo, para solicitar a estas empresas la colaboración, porque es importante hacer el inventario y tomar medidas, es un tema que a nivel mundial todas las empresas tienen que colaborar, para entrar en una certificación de carbono neutro.

El Regidor Propietario Luis Zumbado, habla que le parece una petición muy loable, pero la mayoría de empresas son escépticas a este tema, es obligación de la Comisión gestionar esa información en el Ministerio de Salud, porque esa información ya fue entregada por las empresas.

La Regidora Suplente María Cecilia Salas, indica que en su caso la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, le hizo una encuesta de cuantos trabajadores tiene?, de donde viajan?, en que viajan?, etc., en su caso tiene 140 empleados y es complicado recopilar la información. Propone el siguiente acuerdo: PRIMERO: Solicitar el apoyo de las más altas autoridades del Ministerio de Salud, para que las empresas del Cantón, contesten una encuesta sobre el inventario cantonal de emisión de gases efecto invernadero. SEGUNDO: Solicitar el apoyo de las empresas industriales del Cantón para que contesten una encuesta sobre el inventario cantonal de emisión de gases efecto invernadero.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, manifiesta que es más rápido pedir la información al Ministerio de Salud, porque no tienen la posibilidad de obligar a las empresas a responder, ese trabajo ya lo hizo la ex funcionaria Anetth Solano una a una en las empresas.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, precisa que el martes tuvieron una reunión donde se habló que estamos generando 30.000 toneladas de contaminante y son 22.000 de zonas verdes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Solicitar el apoyo de las más altas autoridades del Ministerio de Salud, para que las empresas del Cantón, contesten una encuesta sobre el inventario cantonal de emisión de gases efecto invernadero. **SEGUNDO:** Solicitar el apoyo de las empresas industriales del Cantón para que contesten una encuesta sobre el inventario cantonal de emisión de gases efecto invernadero. **TERCERO:** Remitir copia al CCCI.

CAPÍTULO III

INVITAR A LA ALCALDÍA, A LOS INGENIEROS DENIS MENA Y EDUARDO SOLANO, PARA QUE ACLAREN DUDAS SOBRE EL INFORME DEL POZO AB-336, RESULTADOS DE LOS INFORMES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN LA CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO, SOBRE EL CAMBIO DE TUBERÍA DE ASBESTO, DESARROLLO DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, DEL ACTA 60-2014, ARTICULO 3 SOBRE LA PREOCUPACIÓN DE LOS REGIDORES (AS) EL TEMA DE CANTIDAD DE AGUA CAPTADA Y PROCESADA, CONTRA LA CANTIDAD DE AGUA FACTURADA.

ARTÍCULO 2. El Presidente Municipal Desiderio Solano, puntualiza que se atiende a los funcionarios Dennis Mena y Eduardo Solano.

POZO AB-336

El funcionario Eduardo Solano, expone que sobre el pozo AB-336 según informe al haber analizado la situación del pozo, se hicieron pruebas y mediciones, el hidrogeólogo recomienda realizar una reposición del pozo, pero ya debemos pensar en reponer todos los pozos, porque tienen mas de 30 años, iniciando por Ciudad Cariari, en parque Residencial Cariari el equipo se quemaba mucho y están gestionando la reposición del pozo. Se maneja un fondo el próximo año que son más de ¢300.0 millones. Tenemos 7 pozos activos en el Cantón, por eso la reposición de pozos se haría paulatinamente, el Plan Maestro habla de temas muy básicos, como buscar y mejorar las fuentes que tenemos, el pozo de Linda Díaz ya está colapsado, ya está fatigado, se monitorea día y noche para el funcionamiento, pero no necesariamente se deben reponer todos los pozos, la prioridad ahora es Ciudad Cariari.

La Regidora Suplente María Cecilia Salas, detalla que entonces se tiene que volver a perforar en Ciudad Cariari, el presupuesto ya esta incluido en el PAO 2015?, pregunta si ya ese pozo esta inscrito a nombre de la Municipalidad.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, cree que necesitamos ¢1.0 mil millones para reperforar los pozos, porque debemos aplicar el Reglamento de Clausuras de pozos, le impresiona el hecho que descubramos que un pozo no está en condiciones después de 30 años no recuerda haber leído eso en el Plan Maestro, se debe perforar alrededor de 180 metros de profundidad, ese pozo fue perforado en los años 70 por SENARA, para el riego en la finca.

El funcionario Dennis Mena, especifica que en Ciudad Cariari, se hizo un estudio donde indica que el pozo no es muy profundo, el encamisado llegaba a los 60 metros, la profundidad del pozo son 70 metros, para el aprovechamiento de este pozo, debemos tener más profundidad, de ahí que se busca reponer el pozo, además se detectó problemas en el encamisado del pozo y no es recomendable porque es riesgoso utilizar ese pozo, 50 litros por segundo representa un 20% de la demanda en este momento, entonces la profundidad seria de 120 metros.

El Regidor Propietario Luis Zumbado, interroga si la resposición de ese pozo se haría con más profundidad?.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, determina que solicita aligerar los tramites con ese pozo, tratar de hacer las cosas con una gran visión de futuro, no podemos pensar en pequeño, porque no somos una isla, tenemos que coordinar con todos los entes, para que sea efectivo, pensando en los que vienen atrás.

CAMBIO DE CAÑERIA DE ASBESTO

El funcionario Eduardo Solano, opina que en el 2012 iniciaron en La Ribera, hace unos años se diseño un acueducto en La Ribera y se trabajaba con tubería de asbesto, se ha venido monitoreando la tubería, ya se construyeron 150 metros más del Súper Marcela hacia el oeste, se vienen haciendo

las conexiones, en San Antonio faltaban 576 metros que se esta en la etapa de conexiones, ya se está concluyendo, tenemos tubería de hierro que debe ser cambiada, en el 2015 se culmina el proceso. Se ha dicho que no se están invirtiendo recursos, que no se ha hecho nada del Plan Maestro, aclara que se han hecho inversiones importantes, hay tuberías que pasan por las cocheras de las casas, el Plan Maestro habla de realizar mejoramiento en la red, sustitución de la tubería, entonces se ha venido trabajando mucho, un tema muy importante es el balance hídrico, en el pozo de La Asunción se hizo un estudio geológico, en la Naciente San Antonia se valorara el trafico contaminante, es información hidrogeológica, que dará información necesaria para hacer el balance hídrico, ya se adjudico a COPRODESA por ¢36.0 millones para hacer un estudio en la zona de Ciudad Cariari, se lograra determinar con un diagnóstico completo la situación de la red, determinar conexiones clandestinas, etc.

La Regidora Suplente María Cecilia Salas, señala que desde el 2010 la Síndica Sandra Salazar, ha estado consultando sobre el cambio de esa tubería, siempre dicen que el próximo año queda terminado, quiere saber en La Ribera cuando dejan de tener tubería de asbesto. Pero invertimos en tratar el agua, potabilizarla y bombearla y estamos votando plata, porque es agua que se pierde, recién llegados al Concejo nos presentaron el Plan Maestro, pero nos quedamos esperando los proyectos a desarrollar, 4 años después, se conoció la Licitación que se declaró infructuosa por ¢90.0 millones, para sustitución de tubería, tenemos casi 3 años de tener paralizado la captación de Los Sánchez, no vemos una directriz ni un planeamiento del Acueducto, siente que estamos apagando incendios, eso inquieta y preocupa, porque el pozo AB-336 se lo debemos a la Regidora María Antonia Castro.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, ratifica que el tema del asbesto en La Ribera empezó en el 2006 cuando se planteo el permiso de Los Mangos, pero esa tubería de asbesto esta por todo lado en el Cantón, el Concejo anterior y este Concejo siempre se ha preocupado. Cuando se presentó la Moción para aumentar la tarifa del agua, se propuso una campaña y aún no ha visto una campaña, hay cosas que se hacen por cultura, si los acuíferos están bajando, porque hay menos agua, este año llovió muy poco, pero el Instituto de Acueductos y Alcantarillados propone perforar más, eso no lo entiende, este Concejo puso el acueducto como prioridad uno, la prioridad numero 1 es cambiar toda la tubería y eliminar las fugas, el cambio de los pozos es prioridad ya, no hay problema en decir que necesitan 500 millones, porque el trabajo se puede acelerar, es de conocimiento publico que a nivel nacional el agua subterránea está bajando.

El funcionario Dennis Mena, apunta que la producción nuestra de agua anda en 135 litros por segundo, 350.000 mil metros cúbicos por mes, de esos facturamos 230.000 metros cúbicos por mes, el agua que perdemos por mes ronda los 120.000 metros cúbicos, debemos reducir este porcentaje, es importante entender que esos metros cúbicos que se pierden, uno es el porcentaje de las perdidas físicas, por el mal estado de las tuberías, malas conexiones, las otras perdidas son las comerciales, son recursos que la Municipalidad no logra captar, podríamos reducir el consumo, con campañas y acciones que vayan generadas a eso. La diferencia entre el agua que ingresa al sistema y el agua que es facturada es alrededor de un 35%.

El Regidor Propietario Luis Zumbado, plantea que cuando el agua es captada de una naciente, pasa por el proceso de cloración, si se usa bien y si no también, pregunta si ese fluido natural del agua forma parte de esa agua no contabilizada?.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, razona que cuando se hizo el Plan Maestro y ahora que hablamos sobre el financiamiento con el banco, se supone que es porque tenemos todo lo tenemos diseñado, el Plan Maestro sugirió aumentar caudales y cuantos pozos?, ya se contemplaba el 35% de agua no contabilizada?.

El funcionario Eduardo Solano, propone que se trata de administrar el agua y las fuentes, hacer trabajos de optimización hidráulica, nos ayudara a ahorrar energía eléctrica, en La Ribera con el cambio de tubería andamos en agua no contabilizada en un 22%, en electricidad pagamos al año ¢100.0 millones de colones, debemos crear una cultura de ahorro, cuando se hizo el Plan Maestro, fueron a nivel de diagnostico y recomendaciones, necesitamos mejorar en 1005 metros cúbicos en almacenamiento, por EPA se esta gestionando un cuarto tanque para almacenamiento, cuando se hicieron los Planes Maestros para 29 Municipalidades, se hicieron a nivel muy general.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, estipula que apoyamos el Plan Maestro de Acueducto, pero no podemos estar apagando incendios, porque el tema municipal mas importante en este momento es el acueducto, por los conflictos y presiones por el agua en todo lado, aprobamos las disponibilidades de agua, pero no sabemos que tipo de red hay en el sector, estamos actuando responsablemente o no?, quiere saber si eso va a afectar o no a los belemitas, porque debemos actuar ya, tomando las medidas, pregunta si tenemos un diagnostico del acueducto del Cantón, en cuanto a infraestructura, para saber donde debemos invertir, la Presidenta del Instituto de Acueductos y Alcantarillados dice que han bajado los acuíferos, hay una sobreexplotación de los acuíferos y debemos actuar responsablemente.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, confirma que lo importante de hoy es que los funcionarios se lleven las inquietudes de este Concejo, en cuanto a la tubería de asbesto consulta si es necesario incluir presupuesto se puede hacer, estamos en la mayor disposición de aprobar cualquier proyecto, en el Plan Maestro se habla de un proyecto de inversión al año 2050, con una población de 45 mil personas, el Plan Maestro se ha ido implementando poco a poco, ha notado el problema de la cultura y la mala educación con el manejo del agua en la gente, por ejemplo el Río Quebrada Seca entra contaminado en Belén y sale menos contaminado, por el aporte que le damos. Además algunos dirán que es un negocio vender agua, pero no esta de acuerdo, porque si damos mas agua a la gente, contaminan más.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, expresa que nació en este pueblo y tiene 55 años de respirar en este pueblo, al día recibe muchas llamadas, hasta en el entierro de un familiar igual, eso da la posibilidad de conocer las inquietudes de la gente, que es una gran riqueza, le da un privilegio único de conocer a los pobladores de este Cantón, desde los años 60 lo primero que escucho es sobre el acueducto, por eso llegamos a estar de acuerdo que la prioridad numero 1 es el acueducto del agua potable, se va triste, porque hubiera querido lograr mas, esta repitiendo lo que

los compañeros dijeron, porque el agua sigue siendo el principal fuente de vida y eso no lo podemos ignorar, reitera que el Concejo necesita la información, es primordial, a veces cuesta, va llegando muy lento, en el futuro hace falta una mejor información, una presentación y un informe formal, para que conste en el Acta, porque es la memoria de esta comunidad, las actas municipales eso es lo oficial. Recuerda que el agua llega aquí, no la producimos aquí, somos parte de un sistema, como tal es indispensable articular con todos los demás, se han hecho esfuerzos gracias a la Federación de Municipalidades de Heredia, se tiene el levantamiento de pozos y nacientes en Santa Bárbara, donde dice como esta cada pozo, que es información importante para la Comisión de Cambio Climático o cualquier Comisión que tenga que ver con el ambiente o con el acueducto, eso es una muestra de como perdemos las oportunidades de articular.

El Síndico Suplente Gaspar González, explica que se está en la búsqueda de tener una línea base para trabajar con datos e información, nosotros estamos deseosos de información, pero los funcionarios la están recopilando, estamos dando agua a todos, pero bajo que costo y que nivel de eficiencia, eso es alejado al tema de consumo, estamos procesando una cantidad de agua que no sabemos como se esta utilizando, por problemas de control, se deben analizar los niveles de consumo y ver el consumo de los vecinos.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, considera que la preocupación de pozo AB-336 es autoría del funcionario Eduardo Solano, en su caso con lo que conoce del tema busco la información únicamente.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, menciona que se deben agradecer los esfuerzos que hacen, reconocemos todos esos esfuerzos.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, presenta denuncia ya que no sabe si hay contrato con los camiones cisternas que se llevan el agua, pero generalmente los domingos salen carros llenos de agua.

El funcionario Eduardo Solano, informa que en la naciente, el señor Mario Zamora tiene una concesión pequeña, sugiere investigar eso, porque no le parece.

El funcionario Dennis Mena, piensa que en cuanto al Plan Maestro es una guía, hay una serie de actividades con inversiones muy altas en estudios, se han identificado 3 fases, 1 programa de gestión diseños e investigaciones 2 ejecución de obras de mejoramiento e infraestructura, nuestro Plan ronda los ¢5.0 mil millones, pero trabajan anualmente con un presupuesto limitado basado en los mismos ingresos de los servicios, han ejecutado algunas obras de acuerdo al presupuesto que tienen anualmente, pero es necesario hacer un diagnostico de la infraestructura del acueducto, por ejemplo la Unidad de Acueducto es únicamente 1 persona en la parte técnica administrativa, una unidad tan importante, pero tenemos otras áreas donde se tiene hasta 2 asistentes, a nivel de Servicios Públicos eso requiere una revisión de la estructura, que les permita mayor agilidad.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, pide que no debe alarmarnos de lo que se habla a nivel nacional, lo que sucedió a nivel de Heredia, fue que nunca tomaron la prevención de hacer mejoras, en Belén, siempre ha sido muy importante el acueducto, por eso no tenemos una situación alarmante, porque hemos tomado prevenciones, todo el país debería tener ya el alcantarillado sanitario, ya nos cogió tarde a todos.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, cita que sobre las mediciones de la Universidad Nacional y sus reportes, consulta si siempre se tienen problemas de cloración, sobre la conductividad y la cloración, donde aparecen algunas muestras altas. Finalmente buenas noches compañeros gracias por aclarar algunas dudas.

El funcionario Eduardo Solano, advierte que se siguen haciendo análisis de agua, respecto a las muestras de cloro, mantener la norma en toda la red es un poco difícil, se tiene el control de los funcionarios de campo y los funcionarios del Laboratorio de la UNA, el sistema siempre se mantiene desinfectado, pero las nacientes son mas vulnerables en los cambios de clima, la conductividad de Ciudad Cariari, el señor Jorge Herrera dice que es un problema de sobreexplotación, a su criterio son condiciones muy propias de la zona, porque lo que se explota son 14 horas al día, en San Antonio es el tema de nitratos, siempre están por encima del rango, pero se han mantenido por 15 o 20 años, entonces son condiciones muy propias de la zona, el aluminio no es perjudicial, el acueducto es un sistema muy variable por las condiciones de suelo, pero el agua de Belén se mantiene muy bien, la cloración se hace por cloro gas.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, aclara que el funcionario Eduardo Solano, propuso investigar las concesiones del agua en el Nacimiento.

El Síndico Suplente Gaspar González, dice que hay unos camiones de acero inoxidable que se supone que es agua.

La Síndica Propietaria Sandra Salazar, recuerda que también dijeron que es necesario otro funcionario para la Unidad de Acueducto.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, comenta que esa Moción la había presentado hace 3 años esa concesión está a derecho, si hacemos un estudio técnico de lo que necesitamos de esa naciente y tenemos números rojos, podemos ir a MINAE y solicitar la concesión completa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Solicitar al Alcalde Municipal una investigación sobre la concesión privada de agua en la Naciente San Antonio y su sustento legal. **SEGUNDO:** Solicitar al Alcalde Municipal un estudio técnico para determinar la necesidad de agua sobre esa naciente.

A las 8:15 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado Secretaria Municipal Desiderio Solano Moya Presidente Municipal